

NOMBRAMIENTO A CONTRATA, DOÑA MARIA
EUGENIA CALDERON CONTRERAS.

QUINTA DE TILCOCO, 05 de Junio de 2013.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Profesional de la Educación, para cubrir licencia médica de la Asociación Chilena de Seguridad de la Profesora María Angélica Pérez Villalobos, en el Liceo República de Italia.

VISTOS:

Artículo 25° de la Ley N° 19.070 de 1991, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Resolución N° 55 de 1992, Contraloría General de la República.

DECRETO N° 353 /

DESÍGNESE, en calidad a Contrata a:

NOMBRE	: MARIA EUGENIA CALDERON CONTRERAS
N° R.U.N.	: 7.182.383-0
ESTABLECIMIENTO	: LICEO REPUBLICA DE ITALIA
PROFESION	: PROFESOR DE CASTELLANO
CARGO	: DOCENTE A CONTRATA
TIPO DE FUNCION	: DOCENCIA DE AULA Y ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS
NUMEROS DE HORAS	: 33 HORAS
DESDE	: 05 DE JUNIO DE 2013
HASTA	: 27 DE JUNIO DE 2013
NIVEL O MODALIDAD ENSEÑANZA	: MEDIA
JORNADA DE TRABAJO	: DIURNA
ORIGEN VACANCIA O CAUSA	: LICENCIA MÉDICA

PÁGUESE, el gasto que demanda el presente Nombramiento, al subtítulo 21, Gastos en Personal, del presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y REGÍSTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL, SEXTA REGION.



MARCELO CATEJO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



NELSON BARRIOS OROSTEGUI
ALCALDE

NBO/MCM/HCL/ITG/itg
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional, Sexta Región.